

COMISIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA
PROACTIVA



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONSEJO
NACIONAL
CONAIP

Informe de cierre de la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia

Periodo 2021-2022

Coordinadora María Teresa Treviño Fernández

Secretario Francisco Reynaldo Guajardo Martínez



Presentación

La Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, ha sido un ejemplo de colaboración y contribución desde lo local con miras a consolidar un Estado Abierto en México. Desde la conformación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), los 33 órganos garantes que lo integran han impulsado la tarea de seguir brindando un acompañamiento a la socialización e implementación de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

De esta manera, hemos avanzado con el uso y adecuación de los diferentes sistemas de información, lineamientos, políticas, formatos, guías, seminarios y un número incalculable de proyectos conjuntos. Del mismo modo, hemos fortalecido la colaboración con los sectores de sociedad civil, academia, sector privado y de esta manera promover un gobierno abierto de la mano con sectores de la sociedad que fortalezcan la agenda pública con sus experiencias.

Sin embargo, aún es largo el camino por acercar a la mayoría de la sociedad, a la ciudadanía el trabajo que hemos venido realizando y con ello, permear en que el conocimiento de los derechos humanos que los órganos garantes promueven y vigilan es parte esencial de la consolidación de una democracia y un Estado de derecho que nos beneficie a todas y todos. Por lo tanto, agradezco a cada integrante de esta Comisión y del SNT el compromiso por sumar y generar acuerdos, así como invitarles a seguir fortaleciendo desde la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva estas acciones.

Finalmente, me permito presentar las acciones ejecutadas durante 2022 de esta Comisión y de esta manera, hacer una revisión del camino recorrido y así seguir fortaleciendo las atribuciones y competencias que nos atañen de manera conjunta e individual.

Lic. María Teresa Treviño Fernández
Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva



Índice

Presentación	2
Índice	3
Informe general de actividades 2021-2022	4
I. Principales hitos de las Sesiones ordinarias	4
II. Actividades	6
2.1 Estrategia “Cocreación desde lo local” del SNT	6
2.2 Participación de la Coordinación de Gobierno Abierto en la implementación del Compromiso 13 “Estrategia Local de Estado Abierto” del Cuarto Plan de Acción de la AGA en México.	7
2.3 Publicación de la Caja de Herramientas de Gobierno Abierto en Municipios del SNT	8
2.4 Infraestructura Abierta	8
2.5 Contrataciones Abiertas	9
2.6 Conferencia Nacional de Datos Abiertos	10
2.7 Abramos México	11
2.8 Reforma de los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva	12
2.9 PlanDAI - Implementación Tercera edición	14
2.10 Encuentro Nacional del PlanDAI	14
2.11 Sociedad Abierta: Semanas Universitarias de la Transparencia	15
2.12 Tercera edición de la Métrica de Gobierno Abierto	15
2.13 IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto	16
2.14 Acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAI y PRONADATOS 2022 – 2026	16
2.15 Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas	17
2.16 Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas entre los integrantes de las Comisiones Jurídica, de Criterios y Resoluciones; y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT	17



Informe general de actividades 2021-2022

I. Principales hitos de las Sesiones ordinarias

Primera Sesión Ordinaria

13 de enero de 2022

- ❖ Aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (CGAyTP) 2022-2023
- ❖ Diagnóstico de apertura institucional de las entidades
- ❖ Convocatoria al Reto de Apertura: Infraestructura Abierta 2022

Segunda Sesión Ordinaria

29 de agosto de 2022

- ❖ Resultados del diagnóstico de OGL del SNT
- ❖ Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal
- ❖ Resultados de la DATACON 2022
- ❖ Estrategia Abramos México

Tercera Sesión Ordinaria

17 de octubre de 2022

- ❖ Reforma de los Lineamientos (sobre información de interés público y transparencia proactiva)
- ❖ Estrategia Local de Estado Abierto
- ❖ Foros regionales de Abramos México
- ❖ Encuentro Nacional del Plan DAI
- ❖ Iniciativas infraestructura abierta y contrataciones abiertas



Primera Sesión Extraordinaria Comisiones Unidas

23 de marzo de 2022

- ❖ Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueban las medidas de fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la carga de información pública, la Transparencia Proactiva y la creación de Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia;

Sesión Extraordinaria Comisiones Unidas

18 de octubre de 2022

- ❖ Sesión entre la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva sobre:
- ❖ Propuesta de reformas a los “Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva”.
- ❖ Propuesta de reforma a los “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales” en materia de “Estado Abierto y Apertura Institucional”.
- ❖ Propuesta de reformas a los: “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.



II. Actividades

2.1 Estrategia “Cocreación desde lo local” del SNT

Durante la Primera Sesión Ordinaria, se presentó el diagnóstico sobre el estatus de la implementación de proyectos de apertura institucional en las entidades federativas, los cuales corresponden a: gobierno abierto, transparencia proactiva, datos abiertos y socialización del derecho de acceso a la información/Plan DAI. A su vez, se realizó la designación de representante de cada integrante de la Comisión y de los enlaces técnicos para la implementación de los proyectos de apertura institucional en las entidades federativas.

Entre los meses de febrero y abril de 2022 se sostuvieron reuniones con 31 órganos garantes para fortalecer la estrategia nacional en materia de gobierno abierto desde lo local. Actualmente de las 30 entidades federativas que forman parte de la estrategia de gobierno abierto, 22 cuentan con secretariados técnicos locales y se han elaborado 23 planes de acción, lo que integra un total de 156 compromisos en materia de Gobierno Abierto hasta ahora.

Durante 2021 y 2022, 46 jurisdicciones a nivel nacional han firmado una declaratoria de municipio abierto: 37 municipios del estado de Michoacán, así como otros 9 municipios. Adicional a los ejercicios locales en el ámbito municipal, se han diseñado acciones con otros sujetos obligados y/o poderes del estado como:¹

- Declaratoria de Justicia Abierta en Nuevo León (25 de abril)
- Declaratoria de partidos políticos en el estado de Michoacán (16 de mayo)
- Declaratoria de Congreso Abierto en Durango (30 de mayo)
- Declaratoria de Congreso Abierto en Nuevo León (31 de mayo)

¹ Adicionalmente, los municipios 46 municipios del estado de Guanajuato, el municipio Villa Guerrero, Estado de México y el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, han suscrito una Declaratoria, no obstante, no se ha realizado el registro correspondiente en la sección de Municipios Abiertos del micrositio de Gobierno Abierto y Transparencia debido a que el proceso de recolección de firmas no ha concluido.



Por otro lado, dentro del programa OGP Local de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en su edición 2022, la cual selecciona a diversas jurisdicciones locales a nivel global, fueron elegidas entre las 30 participantes las jurisdicciones mexicanas siguientes:

- Municipio de Chihuahua
- Municipio de Tlajomulco
- Coalición Nuevo León Abierto (Municipio de Monterrey, Municipio de San Pedro Garza García y Gobierno del Estado de Nuevo León).

Del mismo modo, durante la Tercera Sesión Ordinaria, realizada el 17 de octubre de 2022, se presentó la Estrategia Local de Estado Abierto, misma que forma parte del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México y las acciones encaminadas a la implementación del “Llamado a Propuestas”.

2.2 Participación de la Coordinación de Gobierno Abierto en la implementación del Compromiso 13 “Estrategia Local de Estado Abierto” del Cuarto Plan de Acción de la AGA en México.

Durante este año, la Coordinación formó parte del proceso de implementación del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción de la AGA en México el cual lleva por nombre “**Estrategia Local de Estado Abierto**”, y que tiene como objetivo articular las agendas federal y local de gobierno abierto, para convertirlas en una estrategia nacional que permita avanzar hacia la consolidación de un Estado Abierto en México, a partir de las experiencias acumuladas tanto en el plano federal como en los gobiernos estatales. Para ello, se contó con las siguientes acciones:

- **Acción clave 1 - Diagnóstico de las condiciones de apertura institucional a nivel local.**
- **Acción clave 2 - Metodología de acuerdo con cuatro ejes: Internacional, Nacional, Regional, y Local.**
- **Acción clave 3 - Estrategia Nacional de Estado Abierto.**



2.3 Publicación de la Caja de Herramientas de Gobierno Abierto en Municipios del SNT

A través de una colaboración conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD-México) y la organización de la sociedad civil Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), se ha construido junto con el INAI una Caja de Herramientas para el Gobierno Abierto en el orden Municipal. Esta Caja de Herramientas alberga los siguientes documentos:

- Herramienta de Autodiagnóstico de Gobierno Abierto Municipal.
- Curso virtual de Gobierno Abierto Municipal.
- Mapeo de buenas prácticas de Gobierno Abierto en el ámbito municipal.
- Manual para adoptar ejercicios de Gobierno Abierto en el ámbito municipal.
- Recomendaciones para la Incorporación del desarrollo sostenible en ejercicios de Gobierno Abierto Municipal.
- Recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en ejercicios de Gobierno Abierto Municipal.

Con este material que ha sido puesto a disposición de las personas integrantes del SNT, se podrá facilitar la implementación de acciones de apertura gubernamental y recomendaciones para incorporar el enfoque de la agenda 2030 en los diferentes ejercicios de gobierno abierto, de igual manera podrá utilizarse como recurso para la construcción de acciones de apertura en municipios del país con la finalidad de determinar aspectos de mejora.

2.4 Infraestructura Abierta

El 13 de enero de 2022, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se dio a conocer el Proyecto Piloto de la “Convocatoria al Reto de Apertura: Infraestructura Abierta 2021 - 2022”. Infraestructura Abierta es una política de transparencia y de datos abiertos que promueve el Estándar de Datos en Contrataciones Abiertas y el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura, teniendo como objetivo:



1. Contribuir a la publicación de la información en formatos abiertos sobre estas materias;
2. Promover la participación ciudadana y la vigilancia hacia las instituciones para monitorear el ejercicio de recursos públicos; y
3. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública para mejorar la calidad y precio de los bienes, servicios y obras contratadas.

Como resultado de su implementación se obtuvo la participación de 23 sujetos obligados de 10 entidades federativas: Baja California; Chiapas; Chihuahua; Ciudad de México; Jalisco; Michoacán; Nuevo León; Oaxaca; Querétaro; y Yucatán. Actualmente estas entidades se encuentran en la etapa de captura de datos y se espera que, al concluir, los proyectos capturados por los implementadores en la Plataforma Nacional de Infraestructura Abierta sean presentados públicamente.

Cabe mencionar que, los entregables comprometidos en esta iniciativa, son: Compromiso de publicación, mapeo de datos del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX); mapeo de datos EDCAPI y política de publicación. Para desarrollar cada etapa, a lo largo de este año, se han estado llevando a cabo capacitaciones generales, talleres, así como asesorías individuales a los implementadores para brindar acompañamiento cercano de los integrantes del Consejo Impulsor.

2.5 Contrataciones Abiertas

Contrataciones Abiertas es una iniciativa internacional promovida por Open Contracting Partnership (OCP), que tiene busca incrementar la oferta y la calidad de la información de los procedimientos de contratación que realizan los gobiernos; así como incrementar su comparabilidad y utilidad mediante la adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (EDCA, u OCDS por sus siglas en inglés). En México, en colaboración con el INAI y los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia se impulsa esta iniciativa. Misma que cuenta con diversos entregables entre ellos: el proceso de publicación, el mapeo de datos, la política de publicación y la instalación de la herramienta.



Durante el 2022, 12 Organismos Garantes Locales dieron continuidad a la implementación, los cuales se indican a continuación: Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. De manera adicional, cuatro Organismos Garantes se sumaron a la iniciativa como son: Aguascalientes, Puebla, Coahuila y Jalisco y se firmaron convenios de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), así como los municipios de Aguascalientes y Guadalajara en el estado de Jalisco.

2.6 Conferencia Nacional de Datos Abiertos

La Conferencia Nacional de Datos Abiertos (DATACON) ha sido un espacio para el diálogo y la colaboración entre personas y organizaciones de distintos sectores, nacionales e internacionales interesadas en la generación, publicación, uso y aprovechamiento de datos abiertos en México y el mundo. Este año se realizó la segunda edición del 27 de junio al 01 de julio contando con los siguientes objetivos:

- Analizar y discutir la agenda de los datos abiertos en México y el mundo dentro de un contexto post-pandemia, e identificar las principales necesidades y demandas de datos abiertos en el ámbito regional y nacional.
- Presentar e intercambiar experiencias y buenas prácticas de distintos sectores en materia de datos abiertos, e identificar aquellos componentes que podrían retroalimentar una política nacional de datos abiertos en proceso de construcción.
- Reflexionar en torno a los conjuntos de datos mínimos que deberían abrirse en relación con sectores y temáticas estratégicas, y que respondan a las principales necesidades y demandas de datos abiertos.

Para ello, a principios de año se lanzó una convocatoria de participación como entidad organizadora, determinando que serían tres entidades: Nuevo León, Jalisco y Quintana Roo las que llevarían a cabo actividades bajo una misma estructura y destacando las particularidades de cada región.



De manera general cada una incorporó diferentes actividades entre conferencias, conversatorios, talleres y mesas de análisis. De igual manera, en el marco de esta semana se desarrollaron actividades a cargo del INAI relativas a la estrategia nacional de Abramos México. Para mayor información: <https://datacon.mx/>

Como parte de los resultados de este evento se contó con el respaldo de 25 organizaciones nacionales e internacionales, 12 paneles, 7 mesas temáticas con la participación de panelistas, tanto nacionales como internacionales, 3 talleres y 4 conferencias magistrales, así como 938 personas inscritas a dichas actividades.

2.7 Abramos México

Como parte de los trabajos de la Primera edición de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos en México (DATACON 2021), celebrada el 11 y 12 de mayo de 2021, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) anunció que se iniciarían un conjunto de acciones tendientes a la construcción, de manera pública, abierta y colaborativa, de una Política Nacional de Datos Abiertos en México. Durante 2022, se llevaron a cabo un conjunto de acciones tendientes a la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos en México, de manera pública, abierta y colaborativa.

Esto, con el fin de orientar la agenda de apertura a nivel nacional y establecer directrices, criterios, estrategias y acciones para la publicación de datos por parte de las instituciones públicas para su uso y aprovechamiento. Para tal efecto se contó con las siguientes etapas:

- **Preparación y apertura:** Instalación del Grupo Impulsor conformado por INAI, SNT, INEGI, Archivo General de la Nación, CPC, Codeando México, CIDE, COLMEX y la Secretaría de la Función Pública.
- **Desarrollo de trabajos:** Instalación del Grupo Especializado, y ejecución de acciones para la construcción.
 - Durante esta etapa se realizaron 7 mesas de análisis para la construcción de la Política Nacional de Datos Abiertos.
 - Se integró la participación del SESNA al Grupo Impulsor
 - Se incorporaron las aportaciones de personas expertas al borrador de la política nacional.



- Se establecieron los Foros Regionales para analizar la PNDA.
- Se han llevado a cabo foros en Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Hidalgo y Campeche.

Posterior a la realización de los Foros Regionales se llevará a cabo una consulta pública, con el objetivo de consolidar el enfoque colaborativo de la Política Nacional e integrar las aportaciones de diversos sectores de la población.

- **Cierre y presentación:** Después de la revisión de la PNDA a través de los Foros Regionales, corresponderá la validación para la publicación de la política pública en el marco del SNT

2.8 Reforma de los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva

Durante la segunda sesión ordinaria efectuada el, mediante el acuerdo *SNT/CGATP/ACUERDO/29/08/22/ORD02-04* se estableció enviar la propuesta de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. Se trata del principal instrumento normativo que orienta la implementación de la agenda de transparencia proactiva a nivel nacional y responde al mandato legal de los artículos 56, 57 y 58 de la LGTAIP.

Este documento ha sido construido a partir del diálogo y la retroalimentación con expertos, sociedad civil organizada e integrantes del SNT y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de abril de 2016, después de su aprobación por parte del Consejo Nacional del SNT el 18 de marzo del mismo ejercicio. Contiene dos disposiciones de distinta naturaleza:

- a) Catálogos y publicación de información de interés público y;
- b) Emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.



En la Tercera Sesión Ordinaria de la presente Comisión, misma que tuvo lugar el 17 de octubre de 2022, se presentó la propuesta de reforma a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. Propuesta que fue discutida y aprobada por los demás integrantes de la Comisión por unanimidad de votos. Sobre los cambios más relevante en la propuesta de reforma cabe señalar:

- Se sugiere la separación del instrumento en dos, un instrumento enfocado en todo lo referente al tema de los catálogos y publicación de información de interés público y otro instrumento o Lineamiento que se enfoque específicamente en la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, pues la experiencia acumulada desde 2016 ha dejado claro que la doble naturaleza del Lineamiento ha generado confusión entre organismos garantes de transparencia y sujetos obligados, lo que ha complicado la implementación de esta agenda a nivel nacional.
- Se propone asimismo la simplificación del nombre del Lineamiento vinculado con la agenda transparencia proactiva, así como de los términos y conceptos utilizados a lo largo del instrumento vigente en este apartado.
- Se sugiere la flexibilización de procedimientos y plazos de cumplimiento contemplados en los Lineamientos vigente y se adicionan nuevas herramientas sobre los mecanismos de participación ciudadana para la identificación, generación, publicación, difusión y evaluación de información socialmente útil.
- Entre ellos: Anexo 1. “Mecanismos de participación ciudadana en el marco de las políticas de transparencia proactiva” y Anexo 2. “Aspectos relevantes de las fases sugeridas para el desarrollo de iniciativas en materia de transparencia proactiva”.
- Se adicionan nuevas figuras de reconocimiento como medida para generar mayores incentivos de participación entre los sujetos obligados.
- Se adicionan nuevas estrategias para promover la institucionalización de esfuerzos de capacitación y construcción de capacidades dirigidas a los sujetos obligados a cargo del Instituto y de los organismos garantes.



2.9 PlanDAI - Implementación Tercera edición

Para la tercera edición del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, PlanDAI (2021-2022) se contó con un trabajo coordinado entre los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y el INAI así como con la participación activa de las y los integrantes de las Redes Locales de Socialización (RLS), logrando desarrollar trabajos en a través de la instalación de 19 RLS en donde se definieron las funciones correspondientes para posteriormente, socializar el Derecho de Acceso a la Información (DAI) de acuerdo con los objetivos, estrategias y los alcances previstos en cada uno de los proyectos planteados.

Los OGL fungieron como responsables de coordinar dichos trabajos, así como de reportar sus avances y mantener comunicación constante con el INAI, para cualquier aspecto logístico o de organización que fuera necesario. Para mayor información sobre esta política pública, se podrá visitar el sitio público de internet, en: <https://micrositios.inai.org.mx/plandai/>

2.10 Encuentro Nacional del PlanDAI

Como parte del proceso de implementación de la cuarta edición del PlanDAI, los días 31 de octubre y 01 de noviembre se llevó a cabo el Encuentro Nacional del Plan DAI, teniendo como base dos objetivos: suscribir e instalar la Red Nacional de Socialización y llevar a cabo un ejercicio didáctico y pedagógico para fortalecer las capacidades entre quienes estarán como responsables de la implementación en cada uno de los estados participantes.

Durante la jornada se llevaron a cabo diversos foros en torno al derecho de acceso a la información, así como la socialización y aprovechamiento del mismo acompañados de diversas personas especialistas. De igual manera se contó con mesas de trabajo para abordar los retos y desafíos a los que los implementadores estatales se han enfrentado y de esta manera conformar un diálogo que encamine a fortalecer la implementación de la cuarta edición.



2.11 Sociedad Abierta: Semanas Universitarias de la Transparencia

Con el fin de reactivar la implementación del Proyecto Sociedad Abierta, creado por el INAI en colaboración con la UNAM, el INFOCDMX, se realizaron las primeras Semanas Universitarias por la Transparencia durante el segundo semestre de 2022. Las cuales se celebraron del 6 al 23 de septiembre del presente año, en colaboración con los organismos garantes de transparencia de las entidades federativas y las universidades que decidieron sumarse a esta iniciativa.

El objetivo de las Semanas Universitarias por la Transparencia fue constituir un espacio para dar voz a la comunidad universitaria a través del diálogo, la reflexión, el debate y la propuesta entre los convocantes y los integrantes de la comunidad académica y estudiantil de los diversos centros e instituciones universitarias de todo el país en torno a las agendas que tutelan los organismos garantes de transparencia de cada entidad federativa.

Por parte de la comunidad universitaria participaron: Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tabasco en conjunto con los órganos garantes de cada entidad. Para más información: [Sociedad Abierta 2022 \(inai.org.mx\)](https://www.inai.org.mx)

2.12 Tercera edición de la Métrica de Gobierno Abierto

La Métrica de Gobierno Abierto se realiza cada dos años por medio de la participación del Sistema Nacional de Transparencia y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Sus resultados desde 2017, han permeado en la percepción de transparencia y participación ciudadana a nivel nacional. La tercera edición fue presentada el pasado 18 de abril de 2022 y desde entonces se han socializado con los sujetos obligados los resultados nacionales y estatales; generado un diálogo en torno al diseño y metodología implementados, desarrollando un análisis de los resultados con el fin de mejorar capacidades y con ello encaminarse a complementar y robustecer la metodología para la implementación de la cuarta edición.



2.13 IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto

Con el título “Estado abierto en México para cumplir las metas al año 2030”, la Cuarta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto del año 2022 tuvo como propósito unir las voces de diferentes especialistas en materias como reinserción penal; niños, niñas y jóvenes; personas con discapacidad, indígenas, campesinas, migrantes, etc. para robustecer el diálogo colaborativo entre Poderes, órdenes de gobierno y personas especialistas con el objetivo de discutir cómo construir un Estado Abierto que busca el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Del 14 al 17 de marzo de 2022 se realizaron diversos paneles en los que participaron personas miembro de organizaciones de la sociedad civil, integrantes del SNT, así como personas colaboradoras de los tres Poderes de gobierno y de los órdenes federal, estatal y municipal, así como la academia y ciudadanía en general con la meta de resolver problemas públicos a través de la transparencia proactiva, la cocreación, la innovación social y la rendición de cuentas. Más información [Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México \(inai.org.mx\)](https://inai.org.mx)

2.14 Acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAI y PRONADATOS 2022 – 2026

De acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los programas PROTAI y PRONADATOS pretenden homologar y estandarizar el ejercicio de los derechos en todo el país, así como aminorar las asimetrías que se daban antes de la Ley General y este plan es la guía de navegación que deben tener todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, que deben ejecutar y de ser necesario en algún momento hacerle correcciones, mejoras o lo que sea requerido, para que tenga mayores efectos en la defensa y la garantía de estos dos derechos.

Para ello, a la presente Comisión le corresponden 18 líneas de acción para favorecer actividades encaminadas a la implementación del PROTAI, mismas que se han socializado con los integrantes de esta Comisión con el propósito de identificar si cada una de ellas se encuentra dentro del ámbito de su competencia o en su caso, se detecte si se pudiera agregar alguna otra línea de acción que pueda ser desarrollada al interior de esta Comisión.



Para inicio del siguiente año, la información que se estará reportando en el PROTAL será el diseño y propuestas de las acciones específicas para cada línea de acción y a partir del mes de enero del 2023 cada Organismo Garante registrará las actividades específicas que permitirán el cumplimiento de las líneas de acción, las cuales serán capturadas en los formatos que serán compartidos por la Secretaría Ejecutiva.

2.15 Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas

Con el fin de impulsar medidas de fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la carga de información pública, la Transparencia Proactiva y la creación del Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia, se pretende universalizar el derecho de acceso a la información pública teniendo datos con perspectiva de género que puedan colaborar con la Rendición de Cuentas y la evaluación en los resultados del estado.

Para ello, los Organismos Garantes se comprometieron a desarrollar ejercicios de Transparencia Proactiva con perspectiva de género, en la que niñas, mujeres, adolescentes y personas LGTBTTTP+, participen con identificación y generación de información útil con el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social y la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

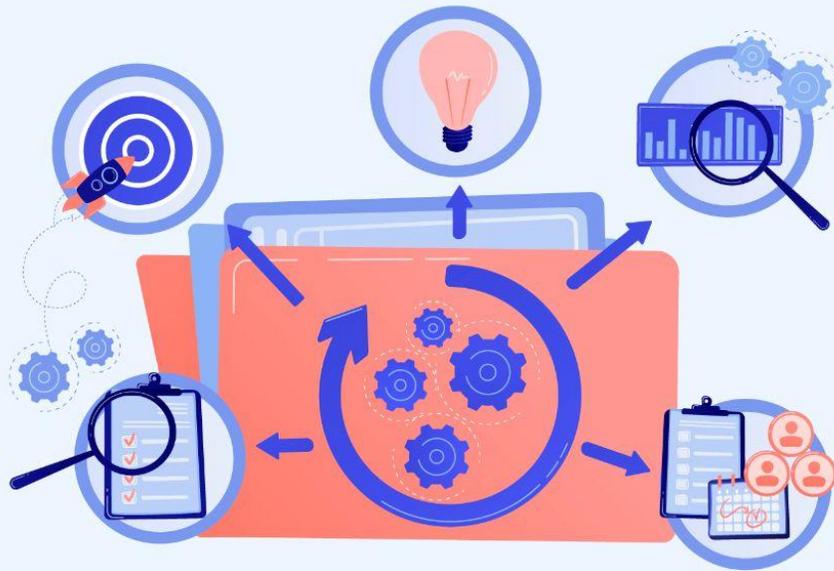
2.16 Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas entre los integrantes de las Comisiones Jurídica, de Criterios y Resoluciones; y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT

Durante la sesión del 18 de octubre de 2022 se desahogaron los siguientes puntos:

- Presentación, descripción, análisis y discusión por los integrantes de ambas comisiones sobre la propuesta de reforma a los “Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva”, por parte de la comisionada María Teresa Treviño Fernández



- Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de reformas a los “Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva” por las personas integrantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
- Presentación, descripción, análisis y discusión por los integrantes de ambas comisiones sobre la propuesta de reforma a los “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales” en materia de “Estado Abierto y Apertura Institucional” presentada por la comisionada María del Carmen Nava Polina del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO). (Se anexa documento).
- Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de reformas a los: “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, por las personas integrantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones en materia de “Estado Abierto y Apertura Institucional”.



COMISIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA
PROACTIVA



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA | CONSEJO
NACIONAL
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | CONAIP

María Teresa Treviño Fernández

Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia



teresa.trevino@infonl.mx



@MaTeresaTrevino